

SOCIEDAD FIDUCIARIA E INMOBILIARIA C.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

En conjunto con el Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
SOCIEDAD FIDUCIARIA E INMOBILIARIA C.A.

Opinión con salvedades

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de SOCIEDAD FIDUCIARIA E INMOBILIARIA C.A. que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.
2. En nuestra opinión, excepto por el efecto del asunto mencionado en el párrafo 3 de la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los demás aspectos importantes, la situación financiera de SOCIEDAD FIDUCIARIA E INMOBILIARIA C.A. al 31 de diciembre del 2019 y 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamento de la opinión con salvedades

3. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no hemos recibido el análisis de la valoración y clasificación del activo biológico (plantaciones de banano) por US\$546,716 (2018: US\$372,040).
4. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con más detalle en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.
5. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Contadores emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador.
6. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión con salvedades.

Asuntos de énfasis

Los siguientes asuntos de énfasis no modifican nuestra opinión:

7. Mediante Oficio No. MAGAP-UB-2013-1004-OF del 21 de junio del 2013 del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca se inscribe y registra a SOCIEDAD FIDUCIARIA E INMOBILIARIA C.A. como productor bananero hasta mayo 4 del 2018 y se reinscribe el predio con código 02193 Hacienda La Aurora localizada en el cantón Marcelino Maridueña, Provincia del Guayas.
8. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el 97% de los ingresos de la Compañía, originados por la venta de banano apto para la exportación, dependen de un solo cliente, ver Notas 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA y 16. COMPROMISOS Y CONTINGENTES.
9. Al 31 de diciembre del 2019, el 99% (2018: 100%) de los ingresos de la Compañía, originados por la venta de caña de azúcar, dependen de un solo cliente, ver Notas 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA y 16. COMPROMISOS Y CONTINGENTES.
10. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas por US\$659,955 (2018: US\$554,597) y US\$1,199,307 (2018: US\$1,048,336), respectivamente, como se expone en la Nota 7. PARTES RELACIONADAS.
11. Queremos llamar la atención sobre la Nota 17. EVENTOS SUBSECUENTES de los estados financieros, que describe la incertidumbre relacionada con los efectos de las medidas ordenadas a partir del 13 de marzo del 2020 por el gobierno ecuatoriano para contener la propagación del Covid-19 en el país. Nuestra opinión no contiene salvedades en relación con esta situación; sin embargo, no nos es posible aún establecer con objetividad los efectos y las consecuencias en los estados financieros y las operaciones futuras.

Otra información que se presenta en la Junta General Ordinaria

12. El Informe de auditoría externa a los estados financieros se emite con fecha Abril 15, 2020, previo a la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas en la cual se presentará información por parte de la Administración, sobre la que ésta es responsable. Esta otra información, a la fecha de emisión de este informe, no se encuentra disponible, por esta razón, no ha sido sometida a nuestra revisión y no podemos manifestar la existencia de congruencia entre la otra información que se presentará a la Junta y los estados financieros auditados.
13. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información que presenta la Administración a la Junta y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta, quedando fuera de nuestra responsabilidad como auditores.

Responsabilidades de la Administración y los Accionistas en relación con los estados financieros

14. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

15. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la Compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones.
16. Los Accionistas son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

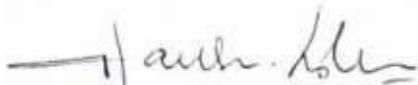
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Ver Anexo)

17. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA siempre detecte errores materiales cuando existan. Las equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, basadas en los estados financieros.

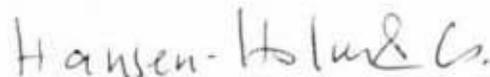
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

18. El Informe de Cumplimiento Tributario de SOCIEDAD FIDUCIARIA E INMOBILIARIA C.A., al 31 de diciembre del 2019, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Guayaquil, Ecuador
Abril 15, 2020



Mario A. Hansen-Holm
Matrícula CPA G.10.923



Hansen-Holm & Co. Cía. Ltda.
SC. RNAE - 003

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de la auditoría a los estados financieros de SOCIEDAD FIDUCIARIA E INMOBILIARIA C.A. de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, aplicamos el juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de empresa en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existen o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Compañía no pueda continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros.
- Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los resultados importantes de la auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

SOCIEDAD FIDUCIARIA E INMOBILIARIA C.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>ACTIVOS</u>			
Efectivo	5	147,651	201,604
Cuentas por cobrar	6	113,517	60,310
Partes relacionadas	7	389,955	554,597
Inventarios		68,433	44,490
Activo biológico, neto	9	148,938	162,023
Gastos pagados por anticipado		37,776	24,607
Total activo corriente		<u>906,270</u>	<u>1,047,631</u>
Propiedades, instalaciones y equipos, neto	8	1,549,204	1,588,748
Activos biológicos, neto	9	642,609	492,271
Partes relacionadas	7	270,000	0
Activos de operación		10,519	8,813
Impuesto diferido	14	1,895	1,104
Otros activos		<u>1,361</u>	<u>1,362</u>
Total activos		<u>3,381,858</u>	<u>3,139,929</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Cuentas por pagar	10	98,216	119,697
Partes relacionadas	7	699,307	448,336
Gastos acumulados	11	210,737	209,675
Total pasivo corriente		<u>1,008,260</u>	<u>777,708</u>
Partes relacionadas	7	500,000	600,000
Obligaciones por beneficios a los empleados	12	831,939	857,591
Otros pasivos		1,500	0
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	15	206,400	206,400
Reservas	15	304,961	278,737
Resultados acumulados	15	528,798	419,493
Total patrimonio		<u>1,040,159</u>	<u>904,630</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>3,381,858</u>	<u>3,139,929</u>

Las notas 1 - 17 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

SOCIEDAD FIDUCIARIA E INMOBILIARIA C.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos por actividades ordinarias	1 y 13	3,734,393	3,699,863
Costo de ventas		<u>(2,871,009)</u>	<u>(2,946,262)</u>
Utilidad bruta		863,384	753,601
<u>Gastos</u>			
Gastos administrativos		(601,619)	(672,480)
Gastos financieros		<u>(48,736)</u>	<u>(52,759)</u>
Total gastos		(650,355)	(725,239)
Otros ingresos		<u>1,555</u>	<u>77,986</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias		214,584	106,348
Participación a trabajadores	14	(32,188)	(15,952)
Impuesto a las ganancias	14	<u>(46,867)</u>	<u>(64,172)</u>
Utilidad neta del ejercicio		<u>135,529</u>	<u>26,224</u>

Las notas 1 - 17 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

SOCIEDAD FIDUCIARIA E INMOBILIARIA C.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Capital social</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados acumulados</u>			<u>Total</u>
			<u>Adopción por primera vez de las NIIF</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total resultados acumulados</u>	
Saldos a diciembre 31, 2017	206,400	278,737	195,985	197,284	393,269	878,406
Utilidad neta del ejercicio				26,224	26,224	26,224
Saldos a diciembre 31, 2018	206,400	278,737	195,985	223,508	419,493	904,630
Trasferencia a reservas, ver Nota 15. <u>PATRIMONIO</u>		26,224		(26,224)	(26,224)	0
Utilidad neta del ejercicio				135,529	135,529	135,529
Saldos a diciembre 31, 2019	206,400	304,961	195,985	332,813	528,798	1,040,159

Las notas 1 - 17 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

SOCIEDAD FIDUCIARIA E INMOBILIARIA C.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Utilidad neta del ejercicio	135,529	26,224
Ajustes para reconciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto provisto en actividades de operación		
Depreciaciones	80,661	92,778
Amortización de activo biológico, neto	33,906	34,294
Amortización de seguros	35,525	0
Impuesto a las ganancias	46,867	64,172
Participación a trabajadores	32,188	15,952
Obligaciones por beneficios a los empleados	(9,345)	22,797
<u>Cambios netos en activos y pasivos</u>		
Cuentas por cobrar	(149,634)	(92,663)
Inventarios	(23,943)	(19,666)
Gastos pagados por anticipado y otros	(57,625)	(61,527)
Cuentas por pagar y otros	(65,268)	13,910
Efectivo neto provisto en actividades de operación	<u>58,861</u>	<u>96,271</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Adquisición de propiedades, instalaciones y equipos, neto	(45,926)	(10,436)
Adquisición de activos biológicos, neto	(166,349)	(18,012)
Adquisición de activos de operación, neto	(1,706)	(4,016)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	<u>(213,981)</u>	<u>(32,464)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</u>		
Valores recibidos de partes relacionadas	250,971	0
Préstamos a partes relacionadas	(100,000)	(120,000)
Otras salidas de efectivo	(49,804)	0
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de financiación	<u>101,167</u>	<u>(120,000)</u>
(Disminución) neta en efectivo	(53,953)	(56,193)
Efectivo al comienzo del año	201,604	257,797
Efectivo al final del año	147,651	201,604

Las notas 1 - 17 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

SOCIEDAD FIDUCIARIA E INMOBILIARIA C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Operación

SOCIEDAD FIDUCIARIA E INMOBILIARIA C.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 20 de diciembre de 1962 e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de febrero de 1963. La actividad principal de la Compañía es la producción y comercialización de banano apto para la exportación, producción de cacao, y la crianza y venta de semovientes y venta de leche.

Mediante Oficio No. MAGAP-UB-2013-1004-OF del 21 de junio del 2013 del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca se inscribe y registra a SOCIEDAD FIDUCIARIA E INMOBILIARIA C.A. como productor bananero hasta mayo 4 del 2018 y se reinscribe el predio con código 02193 de Hacienda La Aurora localizada en el cantón Marcelino Maridueña, Provincia del Guayas.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía cuenta con 496 hectáreas, las cuales están divididas en: i) caña 210 has, ii) banano 177 has, iii) bosque 47 has y iv) áreas administrativas 62 has.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el 96% de la producción de banano apto para la exportación es vendida a Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. UBESA, ver Nota 16. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Contrato de venta exclusiva de la producción de banano apto para la exportación.

Al 31 de diciembre del 2019, el 99% (2018: 100%) de la producción de caña de azúcar es vendida a Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A., ver Notas 7. PARTES RELACIONADAS y 16. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Contrato de compra-venta de caña de azúcar en pie.

Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la autorización de la Administración y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 fueron aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas con fecha 5 de abril del 2019.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución

SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

c) Activos biológicos

- Banano, caña de azúcar, teca: incluyen principalmente los costos incurridos en la siembra inicial de las plantaciones y se presentan a su valor razonable y se deprecian a 10 años.

d) Propiedades, instalaciones y equipos

Las propiedades, instalaciones y equipos se presentan al costo de adquisición, excepto terrenos y edificios que están a valor de mercado. La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Equipos y maquinarias	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	3 años

e) Impuesto a la renta único para la actividad productiva de banano

Los ingresos provenientes de la producción y cultivo de banano estarán sujetos al impuesto único sobre la renta del 2% sobre el total de las ventas brutas en ningún caso el precio de los productos transferidos podrá ser inferior a los fijados por el Estado (Resoluciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería). Los agentes de retención efectuarán a estos contribuyentes una retención equivalente a la tarifa señalada (2%) la misma que constituirá crédito tributario. Excepto por los resultados que se generen de otro tipo de operaciones realizadas por la Compañía.

f) Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias y pérdidas fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

g) Obligaciones por beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La Sección 28 de las NIIF para las PYMES especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

El estudio actuarial se realiza en base a supuestos actuariales. Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales serán compatibles entre sí cuando reflejen las relaciones económicas existentes entre factores tales como la inflación, tasas de aumento de los salarios y tasas de descuento.

Los supuestos actuariales utilizados por Logaritmo Cía. Ltda. para determinar la provisión presentada en el informe son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	7.92%	8.21%
Tasa de rotación de personal	(7.03%)	(3.16%)
Tasa de incremento salarial	3.59%	3.91%

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

h) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la Compañía es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la Sección 28 de las NIIF para las PYMES.

i) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias y sus respectivos costos

Los ingresos se registran en base a la emisión de las facturas por la venta de banano. Los respectivos costos se registran a medida que se cultiva la planta hasta la cosecha del fruto.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia Financiera de la Compañía monitorea y administra los riesgos financieros relacionados con la operación a través de reportes internos, con los cuales se analiza la exposición a los distintos riesgos.

a) Riesgos económicos

El precio del banano está inmerso a precios establecidos por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) debido a que SOCIEDAD FIDUCIARIA E INMOBILIARIA S.A. vende el 100% de su producción de banano apto para la exportación a Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. UBESA. Es por ello, que la venta se ve inmersa ante variantes de los mercados internacionales lo que puede ocasionar que el negocio se vea afectado con precios bajos, sin que el producto pueda hacer algo al respecto.

5. EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el efectivo se compone de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	250	180
Bancos	138,713	198,712
Valores en tránsito	8,688	2,712
	<u>147,651</u>	<u>201,604</u>

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por cobrar se compone de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes	68,848	17,457
Anticipos a proveedores	13,498	4,574
Otros	31,171	38,734
Estimación de cuentas de dudoso cobro	0	(455)
	<u>113,517</u>	<u>60,310</u>

7. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por cobrar en el corto plazo con partes relacionadas se compone de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A. (1)	342,467	331,718
Agrícola las Villas S.A. (2)	0	180,000
Ing. Mariano González	12,643	19,556
Otros	34,845	23,323
	<u>389,955</u>	<u>554,597</u>

(1) Ver Nota 16. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Contrato de compra-venta de caña de azúcar en pie.

(2) Reclasificación a cuentas por cobrar a largo plazo.

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo de las cuentas por cobrar en el largo plazo con partes relacionadas se compone de la siguiente manera:

Agrícola las Villas S.A.	<u>270,000</u>
	<u>270,000</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por pagar en el corto plazo con partes relacionadas se forma de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Valores y Administraciones S.A. (1)	378,698	231,586
Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A.	98,822	86,103
Mariano González Portés (2)	109,800	59,800
Juan González Portés (2)	109,800	59,800
Otras	2,187	11,047
	<u>699,307</u>	<u>448,336</u>

(1) Ver Nota 16. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Contrato de servicios contables y administrativos.

(2) Ver Nota 16. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Contratos de mutuos.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por pagar en el largo plazo con partes relacionadas se forman de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Mariano González Portés (1)	150,000	200,000
Juan González Portés (1)	250,000	300,000
Predimasa Predial Diana María S.A.	100,000	100,000
	<u>500,000</u>	<u>600,000</u>

(1) Ver Nota 16. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Contratos de mutuos.

Durante los años 2019 y 2018, las transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Préstamos otorgados	147,154	133,657
Préstamos recibidos	34,369	40,915
Ventas (1) (3)	483,489	487,341
Servicios contables (2) (3)	368,964	361,581
Compra de fertilizantes y herbicidas (3)	156,366	160,229

(1) Ver Notas 13. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS y 16. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Contrato de compra-venta de caña de azúcar en pie.

(2) Ver Nota 16. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Contrato de servicios contables y administrativos.

(3) Las transacciones antes descritas fueron efectuadas en términos y condiciones equiparables a las realizadas con terceros, de acuerdo con el principio de plena competencia.

8. PROPIEDADES, INSTALACIONES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de propiedades, instalaciones y equipos, neto es el siguiente:

% de depreciación	<u>Terrenos</u>	<u>Renovaciones</u>	<u>2019</u>		<u>Otros</u>	<u>Total</u>
			<u>Edificios</u>	<u>Instalaciones</u>		
	-	-	5%	10%	10% - 33%	
Saldo inicial, neto	1,198,909	0	16,810	289,748	83,281	1,588,748
Adiciones	0	198,782	0	8,714	13,107	220,603
Reclasificaciones (1)	0	(174,676)	0	0	0	(174,676)
Depreciación anual	0	0	(2,511)	(64,117)	(18,843)	(85,471)
Saldo final, neto	<u>1,198,909</u>	<u>24,106</u>	<u>14,299</u>	<u>234,345</u>	<u>77,545</u>	<u>1,549,204</u>

(1) Ver Nota 9. ACTIVOS BIOLÓGICOS, NETO.

% de depreciación	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>2018</u>		<u>Total</u>
			<u>Instalaciones</u>	<u>Otros</u>	
	-	5%	10%	10% - 33%	
Saldo inicial, neto	1,198,909	19,321	354,700	93,952	1,666,882
Adiciones	0	0	2,240	8,196	10,436
Depreciación anual	0	(2,511)	(67,192)	(18,867)	(88,570)
Saldo final, neto	<u>1,198,909</u>	<u>16,810</u>	<u>289,748</u>	<u>83,281</u>	<u>1,588,748</u>

9. ACTIVOS BIOLÓGICOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2019, los activos biológicos, neto en el corto plazo incluyen plantación en crecimiento de caña por US\$148,938 (2018: US\$162,023).

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de los activos biológicos, neto en el largo plazo es el siguiente:

	2019			Total
	Caña	Teca	Banano	
Saldo inicial, neto	67,652	319,648	104,971	492,271
Adiciones	0	9,889	0	9,886
Reclasificación (i)	0	0	174,676	174,676
Depreciación anual	(12,565)	0	(21,662)	(34,227)
Saldo final, neto	55,087	329,537	257,985	642,609

(i) Ver Nota 8. PROPIEDADES, INSTALACIONES Y EQUIPOS, NETO

	2018			Total
	Caña	Teca	Banano	
Saldo inicial, neto	71,032	309,986	126,633	507,651
Adiciones	8,350	9,662	0	18,012
Depreciación anual	(11,730)	0	(21,662)	(33,392)
Saldo final, neto	67,652	319,648	104,971	492,271

10. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por pagar se forma de la siguiente manera:

	2019	2018
Proveedores	98,216	119,697
	<u>98,216</u>	<u>119,697</u>

11. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los gastos acumulados se forman de la siguiente manera:

	2019	2018
Beneficios sociales (1)	100,906	106,576
Obligaciones con el IESS	46,900	47,182
Otras cuentas por pagar empleados	57,664	45,276
Impuestos por pagar	5,267	10,641
	<u>210,737</u>	<u>209,675</u>

(1) El movimiento de la provisión de beneficios sociales fue como sigue:

	Décimo tercero	Décimo cuarto	Vacaciones	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2017	14,529	50,133	43,585	108,247
Provisión del año	97,960	63,362	58,977	220,299
Pagos efectuados	(95,668)	(65,163)	(61,139)	(221,970)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	16,821	48,332	41,423	106,576
Provisión del año	88,825	62,322	56,670	207,817
Pagos efectuados	(88,825)	(66,923)	(57,739)	(213,487)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	16,821	43,731	40,354	100,906

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía tiene registrada una provisión por dichos conceptos sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de la provisión es el siguiente:

	<u>Jubilación</u> <u>patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017	724,706	113,665	838,371
Provisión del año	70,310	11,572	81,882
Efecto de reducciones anticipadas (1)	(59,051)	(34)	(59,085)
Pagos efectuados	(646)	(2,931)	(3,577)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	735,319	122,272	857,591
Provisión del año	58,393	11,810	70,203
Efecto de reducciones anticipadas (1)	(79,510)	(38)	(79,548)
Pagos efectuados	(4,122)	(12,185)	(16,307)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	710,080	121,859	831,939

(1) Ver Nota 14. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

13. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los ingresos por actividades ordinarias se componen de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banano (1) (2)	3,245,838	3,212,522
Caña (3)	488,555	487,341
	<u>3,734,393</u>	<u>3,699,863</u>

(1) Los ingresos por venta de banano están sujetos al impuesto único sobre la renta, ver Notas 14. IMPUESTO A LAS GANANCIAS y 16. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Contrato de venta exclusiva de la producción de banano apto para la exportación.

(2) Al 31 de diciembre del 2019, incluye ingresos por US\$3,103,228 (2018: US\$3,094,482) con Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. UBESA y con terceros por US\$142,610 (2018: US\$118,040).

(3) Al 31 de diciembre del 2019, incluye ingresos por US\$483,489 (2018: US\$487,341) con Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A., ver Nota 16. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Contrato de compra-venta de caña de azúcar en pie.

14. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias, se establece en el 22% (2018: 22.69%).

A continuación, detallamos la composición accionaria:

	<u>% de acciones</u>	<u>2019 Tasa impositiva</u>	<u>Tasa ponderada</u>
Accionistas locales	100.00%	22% (i)	22.00%
		<u>2018 Tasa impositiva</u>	<u>Tasa ponderada</u>
Accionista en régimen preferente	22.87%	25% (ii)	5.72%
Accionistas locales	77.13%	22% (i)	16.97%
	<u>100.00%</u>		<u>22.69%</u>

- (i) De acuerdo a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, se establece una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas.
- (ii) En mayo 2019, el accionista principal extranjero de Predimasa Predial Diana Maria S.A. ya no forma parte del paquete accionario, lo cual, al 31 de diciembre del 2019, los accionistas de la Compañía son locales.

Para el periodo 2012, en el Artículo 27 de la Ley de Régimen Tributario Interno, agregado por la Ley s/n publicada en el R.O.583-S del 24 de noviembre del 2011, se establece que los ingresos provenientes de la producción y cultivo de banano estarán sujetos al impuesto único sobre la renta del 2% sobre el total de sus ventas brutas; considerando que en ningún caso el precio de los productos transferidos podrá ser inferior a los fijados por el Estado mediante Resoluciones del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. Los adquirientes, en calidad de agentes de retención del impuesto a la renta efectuarán a estos contribuyentes una retención equivalente a la tarifa señalada (2%), la misma que construirá crédito tributario del referido impuesto.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la (pérdida) tributaria, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	214,584	106,348
Participación a trabajadores	(32,188)	(15,952)
Gastos no deducibles	20,220	19,346
Ingresos sujetos a impuesto a la renta único (1)	(3,328,618)	(3,290,507)
Costos y gastos deducibles incurridos para generar ingresos sujetos a impuesto a la renta único	2,994,856	3,141,776
(Pérdida) tributaria	(131,146)	(38,989)
Anticipo mínimo determinado	0	13,045
Impuesto a la renta único	47,658	52,231
Impuesto diferido	(791)	(1,104)
Impuesto a las ganancias	<u>46,867</u>	<u>64,172</u>

- (1) Los ingresos por la venta de banano están sujetos al impuesto único sobre la renta, ver Nota 13. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS. Además, al 31 de diciembre del 2019, incluye US\$79,548 (2018: US\$59,085) por otros ingresos gravados por efecto de reducciones anticipadas, ver Nota 12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS y otros ingresos producto de la actividad bananera por US\$3,231 (2018: US\$18,901).

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, de acuerdo con el método del pasivo basado en el estado de situación financiera, el activo por impuesto diferido es:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	1,104	0
Ajustes	<u>791</u>	<u>1,104</u>
Saldo final	<u>1,895</u>	<u>1,104</u>

15. PATRIMONIO

Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía es de 206,400 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US\$1 cada una.

Reservas

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un resumen de las reservas es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Legal (1)	55,367	52,744
Facultativa (2)	<u>249,594</u>	<u>225,993</u>
	<u>304,961</u>	<u>278,737</u>

- (1) La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

Mediante Acta de Junta de Accionista celebrada el 5 de abril del 2019, se resuelve destinar US\$2,622 para incrementar la reserva legal.

- (2) Representan reservas de libre disposición de los accionistas cuyo saldo puede ser distribuido, capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

Mediante Acta de Junta de Accionista celebrada el 5 de abril del 2019, se resuelve que la utilidad líquida por US\$23,602 se contabilice en reserva facultativa.

Resultados acumulados

La Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 9 de septiembre del 2011, indica que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las NIIF Completas y NIIF para las PYMES, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, como subcuentas.

16. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

Contrato de venta exclusiva de la producción de banano apto para la exportación

Con fecha 11 de diciembre del 2019, la Compañía renovó su contrato con Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. UBESA, mediante el cual se comprometió a vender la totalidad de la producción de banano apto para la exportación a esta compañía. Dicho contrato tiene vigencia desde el 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre del 2022.

Con fecha 16 de diciembre del 2016, la Compañía renovó su contrato con Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. UBESA, mediante el cual se comprometió a vender la totalidad de la producción de banano apto para la exportación a esta compañía. Dicho contrato tiene vigencia desde el 16 de diciembre del 2016 al 31 de diciembre del 2019.

Durante el año 2019, la Compañía reconoció ingresos por US\$3,103,228 (2018: US\$3,094,482) como ingreso neto por venta de banano apto para la exportación, ver Notas 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA y 13. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Contrato de compra-venta de caña de azúcar en pie

Con fecha 5 de noviembre del 2012, la Compañía celebró contrato de compra-venta de caña de azúcar en pie con Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A., en donde se establece un total aproximado de 105 hectáreas sembradas con caña de azúcar. El plazo del presente contrato es de 7 años de duración, contados a partir del 1 de noviembre del 2013 y podrá renovarse al término del mismo.

Durante el año 2019, la Compañía reconoció ingresos por US\$483,489 (2018: US\$487,341) como ingreso neto por venta de caña de azúcar en pie, ver Nota 7. PARTES RELACIONADAS.

Contrato de servicios contables y administrativos

Con fecha 1 de junio del 2017, se firmó el contrato de servicios contables y administrativos entre la Compañía y Valores y Administraciones S.A. con una duración de dos años.

Durante el año 2019, la Compañía registra por este concepto gastos por US\$368,964 (2018: US\$361,581), ver Nota 7. PARTES RELACIONADAS.

Acuerdo Ministerial sobre precios mínimos de sustentación de la caja de banano de exportación para el período 2019

Mediante Acuerdo No. 135 emitido por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) emitido el 26 de octubre del 2018, se establecieron los precios mínimos de sustentación al pie del barco de las diferentes cajas de banano y otras musáceas destinadas para la exportación, los cuales tendrán vigencia desde el 1 de enero del 2019 hasta el 31 de diciembre del 2019.

Acuerdo Ministerial sobre precios mínimos de sustentación de la caja de banano de exportación para el período 2018

Mediante Acuerdo No. 227 emitido por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) emitido el 12 de octubre del 2017, se establecieron los precios mínimos de sustentación al pie del barco de las diferentes cajas de banano y

otras musáceas destinadas para la exportación, los cuales tendrán vigencia desde el 1 de enero del 2018 hasta el 31 de diciembre del 2018.

Contratos de mutuos

a) Mariano González Portés

Con fecha 21 de diciembre del 2017, se firma adendum al contrato de mutuo entre Mariano González Portés y la Compañía por US\$250,000, ampliándose el plazo del pago a 5 años más; manteniéndose los demás términos descritos en el contrato principal, ver Nota 7. PARTES RELACIONADAS.

b) Juan González Portés

Con fecha 21 de diciembre del 2017, se firma adendum al contrato de mutuo entre Juan González Portés y la Compañía por US\$250,000, ampliándose el plazo del pago a 5 años más; manteniéndose los demás términos descritos en el contrato principal, ver Nota 7. PARTES RELACIONADAS.

Con fecha 21 de diciembre del 2016, se firma adendum al contrato de mutuo entre Juan González Portés y la Compañía por US\$100,000, ampliándose el plazo del pago a 2 años más; manteniéndose los demás términos descritos en el contrato principal, ver Nota 7. PARTES RELACIONADAS.

17. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 15, 2020) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos; excepto por las situaciones que se describen a continuación:

Acuerdo Ministerial sobre precios mínimos de sustentación de la caja de banano de exportación para el período 2020

Mediante Acuerdo No. 236 emitido por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, emitido el 19 de noviembre del 2019, se establecieron los precios mínimos de sustentación al pie del barco de las diferentes cajas de banano y otras musáceas destinadas para la exportación, los cuales tendrán vigencia desde el 1 de enero del 2020 hasta el 31 de diciembre del 2020.

Emergencia sanitaria por coronavirus

El miércoles 11 de marzo del 2020 Tedros Adhanom, director de la Organización Mundial de la Salud, caracterizó al brote de enfermedad por coronavirus (Covid-19), que fue notificado por primera vez en Wuhan (China) el 31 de diciembre del 2019, como una pandemia; es decir, como una enfermedad epidémica que se extiende en varios países del mundo de manera simultánea. Esta declaración ha motivado que desde ese día los gobiernos alrededor del mundo tomen medidas que restringen la movilidad de las personas en las ciudades, regiones y países para contenerla, que afectan a todas las actividades económicas. No es posible aún establecer los efectos y consecuencias de estas medidas en la posición financiera y resultados de operación futuros de la Compañía, por lo tanto, los estados financieros a los que se refiere esta nota deben ser leídos tomando en cuenta estas circunstancias.